

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2020
DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE OAXACA
(Celebrada el miércoles 21 de mayo de 2020, a las 13:23 horas)**

Sede: Vía remota y por medios digitales. -----

Comisionada Presidenta Mtra. María Antonieta Velásquez Chagoya:

Buenas tardes a todas y todos los presentes. Les damos la bienvenida a nuestra Novena Sesión Extraordinaria 2020 vía remota del Consejo General de este Órgano Garante y en atención a la contingencia de salud COVID-19 que está atravesando nuestro país, así como el acuerdo de fecha 15 de mayo del año en curso y el comunicado relativo al cumplimiento de las actividades concernientes al Instituto como Órgano Garante y Sujeto Obligado. Solicito a nuestro Secretario General de Acuerdos efectuar el pase de asistencia correspondiente. -----

Secretario General de Acuerdos Lic. Guadalupe Gustavo Díaz Altamirano:

Muchas gracias, buenas tardes Comisionada Presidenta, Comisionados y a todos los que nos sintonizan en esta transmisión. Procedo al pase de lista de asistencia de los integrantes del Consejo General de este Órgano Garante: Comisionado Licenciado Francisco Javier Álvarez Figueroa, (presente); Comisionado Lic. Fernando Rodolfo Gómez Cuevas, (presente); Comisionada Maestra María Antonieta Velásquez Chagoya, (presente); - - - -

Comisionada Presidenta con su autorización, después de efectuado el pase de lista de asistencia, le informo a usted, que se encuentran presentes los integrantes del Consejo General. En consecuencia, con fundamento en el artículo 86 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, 25 del Reglamento Interno de este órgano garante se declara la existencia del *quórum* legal.

Comisionada Presidenta Mtra. María Antonieta Velásquez Chagoya:

Gracias, Secretario. A continuación, procedemos al desahogo del punto número 2 (dos) del orden del día, relativo a la declaración de instalación de la sesión. Para ello, pido a las y los presentes ponerse de pie (pausa). En este acto, siendo las trece horas con veintitrés minutos del 21 de mayo de dos mil veinte, declaro formalmente instalada la Novena Sesión Extraordinaria 2020, del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca. Muchas Gracias. - - - -

Comisionada Presidenta Mtra. María Antonieta Velásquez Chagoya:

A continuación, se procede al desahogo del punto número 3 (tres) del orden del día consistente en la aprobación del mismo y que se contiene en la convocatoria correspondiente y para ello, Comisionados, les solicito podamos obviar la lectura del orden del día tomando en consideración que la conocimos de manera previa al haberla recibido

en tiempo y forma a través de los medios digitales correspondientes, procederé a recabar el sentido de nuestro voto, respecto de la aprobación del contenido del mismo.. - - - - -

Comisionado Licenciado Francisco Javier Álvarez Figueroa: A favor. - - - - -

Comisionado Licenciado Fernando Rodolfo Gómez Cuevas: A favor.- - - - -

Comisionada Presidenta Mtra. María Antonieta Velásquez Chagoya: Mi voto también es a favor, en ese sentido y se aprueba por unanimidad de votos la dispensa de la lectura del Orden del día y así como también se aprueba su contenido. - - - - -

Comisionada Presidenta Mtra. María Antonieta Velásquez Chagoya:

A continuación desahogaremos el punto número 4 (cuatro) del orden del día, consistente en la aprobación y firma del acta de la Octava Sesión Ordinaria 2020; así como la aprobación de su versión estenográfica, recordándoles Comisionados, que hemos tenido la oportunidad de revisar previamente el contenido de la misma, al haberla recibido a nuestros correos electrónicos y por tanto, solicito la dispensa de su lectura; así mismo en términos de artículo 36 segundo párrafo del Reglamento Interno de este Instituto, solicito manifestemos el sentido de nuestro voto sobre el contenido del acta y su versión estenográfica. - - - - -

Comisionado Licenciado Francisco Javier Álvarez Figueroa: A favor. - - - - -

Comisionado Licenciado Fernando Rodolfo Gómez Cuevas: A favor. - - - - -

Comisionada Presidenta Mtra. María Antonieta Velásquez Chagoya: Mi voto también es a favor por tanto Se aprueba por unanimidad de votos la dispensa de la lectura, así como el contenido del Acta de la Octava Sesión Ordinaria 2020 y su correspondiente versión estenográfica. - - - - -

Comisionada Presidenta Mtra. María Antonieta Velásquez Chagoya:

Continuamos con el desahogo del punto número 5 (cinco) del orden del día relativo a la Aprobación del Primer informe de vigilancia del cumplimiento de las obligaciones en materia de datos personales, que emite la Dirección de Comunicación, Capacitación, Evaluación, Archivos y Datos Personales. Solicito al Secretario General de Acuerdos se sirva dar cuenta de este asunto. - - - - -

Secretario General de Acuerdos Lic. Guadalupe Gustavo Díaz Altamirano:

Muchas gracias Comisionada, Comisionados, con su autorización doy cuenta del primer punto de Acuerdo Aprobación del Primer Informe de vigilancia del cumplimiento de las obligaciones en materia de datos personales, que emite la Dirección de Comunicación, Capacitación, Evaluación, Archivos y Datos Personales, dicho informe fue circulado a cada una de las ponencias de los Comisionados para su revisión el cual constituye un elemento fundamental para la sociedad oaxaqueña que sus Datos en Posesión de sujetos Obligados están Protegidos con los mecanismos Establecidos en la Normatividad Vigente, este Primer

informe dará vigilancia a la protección de Datos Personales y tiene la finalidad de servir diagnóstico inicial para el desarrollo de una Política Pública Interinstitucional de Protección de Datos Personales que por sus Objetivos alcances sirva para colocar al Estado de Oaxaca como referente en la materia. Es cuanto Comisionada, Comisionados. -----

Comisionada Presidenta Mtra. María Antonieta Velásquez Chagoya:

Muchas gracias Secretario Comisionados. Procederé a recabar el sentido de nuestro voto, respecto del asunto que se acaba de dar cuenta. -----

Comisionado Licenciado Francisco Javier Álvarez Figueroa: A favor. -----

Comisionado Licenciado Fernando Rodolfo Gómez Cuevas: A favor. -----

Comisionada Presidenta Mtra. María Antonieta Velásquez Chagoya: Mi voto también es a favor en consecuencia, el informe se aprueba por unanimidad de votos y se instruye al Secretario General de Acuerdos, notificar al área correspondientes para los efectos legales y administrativos correspondientes. -----

Comisionada Presidenta Mtra. María Antonieta Velásquez Chagoya:

Continuamos con el desahogo del punto número 6 (seis) del orden del día, relativo a la Aprobación del Manual de elaboración de avisos de privacidad, que emite la Dirección de Comunicación, Capacitación, Evaluación, Archivos y Datos Personales. Solicito al Secretario General de Acuerdos se sirva dar cuenta de este asunto. -----

Secretario General de Acuerdos Lic. Guadalupe Gustavo Díaz Altamirano:

Gracias Comisionada, Comisionados, con su autorización me permita dar cuenta del siguiente punto de acuerdo Aprobación del Manual de elaboración de avisos de privacidad, que emite la Dirección de Comunicación, Capacitación, Evaluación, Archivos y Datos Personales, el documento en cuestión fue circulado entre las áreas administrativas y Comisionados presentes, en términos generales el dicho documento será para uso de todos los sujetos obligados como guías para la elaboración del documento de seguridad el cual debe poner a disposición del titular de forma física electrónica o en cualquier formato generado a partir de que se recaben los Datos Personales con el objeto de informales el propósito de recabarles. Es cuanto, Comisionada, Comisionados. -----

Comisionada Presidenta Mtra. María Antonieta Velásquez Chagoya:

Muchas gracias Secretario Comisionados. Procederé a recabar el sentido de nuestro voto, respecto del manual que se acaba de dar cuenta. -----

Comisionado Licenciado Francisco Javier Álvarez Figueroa: A favor. -----

Comisionado Licenciado Fernando Rodolfo Gómez Cuevas: A favor. -----

Comisionada Presidenta Mtra. María Antonieta Velásquez Chagoya: Mi voto también es a favor. En consecuencia, el Manual se aprueba por unanimidad de votos y se instruye

al Secretario General de Acuerdos, dar cumplimiento en los términos legales y administrativos correspondientes. - - - - -

Comisionada Presidenta Mtra. María Antonieta Velásquez Chagoya:

Continuamos con el desahogo del punto número 7 (siete) del orden del día relativo a la Aprobación del Programa emergente de capacitación a distancia, que emite la Dirección de Comunicación, Capacitación, Evaluación, Archivos y Datos Personales. Por lo que solicito al Secretario General de Acuerdos se sirva dar cuenta de este asunto. - - - - -

Secretario General de Acuerdos Lic. Guadalupe Gustavo Díaz Altamirano:

Muchas gracias Comisionada, Comisionados, con su autorización me permita dar cuenta del siguiente punto de Acuerdo el cual es el siguiente Aprobación del Programa emergente de capacitación a distancia, que emite la Dirección de Comunicación, Capacitación, Evaluación, Archivos y Datos Personales, el programa en cuestión fue circulado con los Comisionados presentes para su revisión y en este caso aprobación, el cual dará seguimiento y atención a la planeación realizada desde el Sistema Nacional de Transparencia, en donde se desarrollaran temas dirigidos a los servidores públicos de los sujetos obligados del Estado en la modalidad presencial a distancia pero garantizando el derecho humano de Acceso a la Información, para lo cual este Órgano Garante les extiende una invitación a todos los servidores públicos en los que corresponde a Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, Archivos y Gobierno Abierto. Es cuanto Comisionada Presidenta. - - - - -

Comisionada Presidenta Mtra. María Antonieta Velásquez Chagoya:

Muchas gracias Secretario Comisionados. Procederé a recabar el sentido de nuestro voto, respecto del Programa emergente de capacitación a Distancia que se acaba de dar cuenta.

Comisionado Licenciado Francisco Javier Álvarez Figueroa: A favor. - - - - -

Comisionado Licenciado Fernando Rodolfo Gómez Cuevas: A favor. - - - - -

Comisionada Presidenta Mtra. María Antonieta Velásquez Chagoya: Mi voto también es a favor. En consecuencia, se aprueba el Programa emergente de capacitación a distancia por unanimidad de votos y se instruye al Secretario General de Acuerdos, notificar al área correspondientes para los efectos legales y administrativos correspondientes.

Comisionada Presidenta Mtra. María Antonieta Velásquez Chagoya:

Continuamos con el desahogo del punto número 8 (ocho) del orden del día relativo a la Aprobación de las Guías, El ¿Qué? y el ¿Cómo? de los datos personales, que emite la Dirección de Comunicación, Capacitación, Evaluación, Archivos y Datos Personales. Solicito al Secretario General de Acuerdos se sirva dar cuenta de este asunto. - - - - -

Secretario General de Acuerdos Lic. Guadalupe Gustavo Díaz Altamirano:

Muchas gracias Comisionada, Comisionados, con su autorización doy cuenta del siguiente punto de acuerdo Aprobación de las Guías, El ¿Qué? y el ¿Cómo? de los datos personales, que emite la Dirección de Comunicación, Capacitación, Evaluación, Archivos y Datos Personales, estas guías fueron circuladas en las diferentes ponencias de este Órgano Garante y tiene como objetivo coadyuvar en la implementación de una política pública integral de Protección de Datos Personales en el Estado de Oaxaca, dotando a la sociedad civil y sujetos obligados de una herramienta didáctica y fácil comprensión en materia de Datos Personales. Es cuanto Comisionada Presidenta Comisionados. -----

Comisionada Presidenta Mtra. María Antonieta Velásquez Chagoya:

Comisionados. Procederé a recabar el sentido de nuestro voto, respecto del asunto que se acaba de dar cuenta.

Comisionado Licenciado Francisco Javier Álvarez Figueroa: A favor. -----

Comisionado Licenciado Fernando Rodolfo Gómez Cuevas: A favor. -----

Comisionada Presidenta Mtra. María Antonieta Velásquez Chagoya: Mi voto también es a favor. En consecuencia, se aprueban las Guías en materia de datos personales por unanimidad de votos y se instruye al Secretario General de Acuerdos, notificar al área correspondientes para los efectos legales y administrativos correspondientes.

Comisionada Presidenta Mtra. María Antonieta Velásquez Chagoya:

Continuamos con el desahogo del punto número 9 (nueve) del orden del día relativo a la Aprobación de los parámetros para la publicación de Avisos de Privacidad en los portales Institucionales de los sujetos obligados del Estado de Oaxaca, que emite la Dirección de Comunicación, Capacitación, Evaluación, Archivos y Datos Personales. Solicito al Secretario General de Acuerdos se sirva dar cuenta de este asunto. -----

Secretario General de Acuerdos Lic. Guadalupe Gustavo Díaz Altamirano:

Muchas gracias Comisionada, Comisionados, con su autorización doy cuenta del siguiente punto Aprobación de los parámetros para la publicación de Avisos de Privacidad en los portales Institucionales de los sujetos obligados del Estado de Oaxaca, que emite la Dirección de Comunicación, Capacitación, Evaluación, Archivos y Datos Personales, el documento en cuestión fue circulado en tiempo y forma para su respectivo análisis, considerando la importancia de poner a disposición los Titulares de los Datos Personales los Avisos de Privacidad donde se informan de los Datos tratamientos y transferencias a realizar por parte de los sujetos obligados. Y a tendiendo a los principios de máxima publicidad consagrado en el artículo 19 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de sujetos obligados del Estado de Oaxaca este Órgano Garante emite el presente documento para los parámetros mínimos de publicidad de los Avisos de Publicidad. Es cuanto Comisionada Presidenta, Comisionados. -----

Comisionada Presidenta Mtra. María Antonieta Velásquez Chagoya:

Muchas gracias secretaria, Comisionados. Procederé a recabar el sentido de nuestro voto, respecto del asunto que se acaba de dar cuenta.

Comisionado Licenciado Francisco Javier Álvarez Figueroa: A favor. -----

Comisionado Licenciado Fernando Rodolfo Gómez Cuevas: A favor. -----

Comisionada Presidenta Mtra. María Antonieta Velásquez Chagoya: Mi voto también es a favor. En consecuencia, se aprueban los Parámetros por unanimidad de votos y se instruye al Secretario General de Acuerdos, notificar al área correspondientes para los efectos legales y administrativos correspondientes.

Comisionada Presidenta Mtra. María Antonieta Velásquez Chagoya:

Continuamos con el desahogo del punto número 10 (diez) del orden del día relativo a la Aprobación del Acuerdo que emite el Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, para la difusión y seguimiento entre los sujetos obligados de la Entidad, del curso denominado "Operación y Funcionalidades del SIPOT: procesos de carga, actualización y borrado de registros", editado por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, conjuntamente con la Coordinadora de la Comisión de Tecnologías de la Información, del Sistema Nacional de Transparencia. Solicito al Secretario General de Acuerdos se sirva dar cuenta de este asunto.

Secretario General de Acuerdos Lic. Guadalupe Gustavo Díaz Altamirano:

Muchas gracias Comisionada, Comisionados, con su autorización oy cuneta del siguiente punto de acuerdo, el cual es Aprobación del Acuerdo que emite el Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, para la difusión y seguimiento entre los sujetos obligados de la Entidad, del curso denominado "Operación y Funcionalidades del SIPOT: procesos de carga, actualización y borrado de registros", editado por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, conjuntamente con la Coordinadora de la Comisión de Tecnologías de la Información, del Sistema Nacional de Transparencia, el acuerdo en cuestión se notificara a los Titulares y a los responsables de las unidades de transparencia de los diversos sujetos obligados de la entidad, que con la finalidad de reforzar, aclarar y/o conocer el uso más eficiente del SIPOT de la PNT, se les hará llegar una invitación a los servidores públicos encargados de la publicación y actualización de su información, a través de los correos electrónicos institucionales y no institucionales que tienen registrados. Es cuanto Comisionada Presidenta, Comisionados. -----

Comisionada Presidenta Mtra. María Antonieta Velásquez Chagoya:

Muchas gracias secretaria, Comisionados. Procederé a recabar el sentido de nuestro voto, respecto del asunto que se acaba de dar cuenta. -----



Comisionado Licenciado Francisco Javier Álvarez Figueroa: A favor. -----

Comisionado Licenciado Fernando Rodolfo Gómez Cuevas: A favor. -----

Comisionada Presidenta Mtra. María Antonieta Velásquez Chagoya: Mi voto también es a favor. En consecuencia, se aprueba el Acuerdo por unanimidad de votos y se instruye al Secretario General de Acuerdos, dar cumplimiento en los términos legales y administrativos correspondientes. -----

Comisionada Presidenta Mtra. María Antonieta Velásquez Chagoya:

Finalmente para atender el último punto del orden del día, relativo a la clausura de la sesión y en virtud de que han sido desahogados todos y cada uno de los puntos del orden del día de esta sesión; siendo las trece horas con diecinueve minutos, del día 21 de mayo de 2020, declaro clausurada la Novena Sesión Extraordinaria 2020 del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca y válido el acuerdo y el nombramiento que en esta fueron aprobados. Se levanta la sesión, gracias por su asistencia y buenas tardes. -----

*FCR*calv*

